



Contraloría despeja dudas con licitación del Estadio Ewaldo Klein de Puerto Varas y obras podrían reactivarse en septiembre

P3

Fue creado el 17 de agosto de 1926

Esta semana se están celebrando los 99 años del **Parque Nacional Vicente Pérez Rosales**

P5

Remo en Juegos Panamericanos Junior: puertovarina Felipa Rosas logró **oro y plata en las pruebas de Ocho con timonel y Doble femenino**

P6

Llanquihuanos: Equipos chilenos de faustball apuntan **al quinto puesto en Juegos Mundiales**

P7

OPINIÓN

VRS y salud infantil: Chile da un paso histórico, pero el desafío continúa

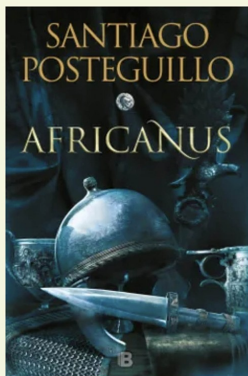
Durante el invierno de 2024, Chile logró un avance sin precedentes en la protección de la salud infantil. No se registraron muertes en menores de un año por virus respiratorio sincicial (VRS). Este resultado se explica por la implementación de la inmunización con Nivemim, un anticuerpo monoclonal de dosis única que actúa como una barrera inmunológica desde el nacimiento, brindando protección durante toda la temporada invernal. Esta estrategia sanitaria alcanzó coberturas del 98 % en recién nacidos y del 87 % en lactantes. Además, redujo en más de un 80 % las hospitalizaciones y en un 85 % los ingresos a UCI pediátrica, manteniendo al mismo tiempo la capacidad hospitalaria habitual, sin necesidad de reconvertir camas ni suspender cirugías.

Marcela Díaz
Directora Carrera de Enfermería - Campus Casona
Universidad Andrés Bello



“Africanus, el hijo del cónsul” de Santiago Posteguillo

Por Juan Carlos Gallardo



Y mientras tanto un joven, hijo y nieto de cónsules comienza a abrirse camino. Se llama Publio Cornelio Escipión. Y en este libro, el primero de una trilogía está su historia. Narrado de espléndida forma, en 700 páginas que van describiendo, al principio la galería de personajes, luego, las operaciones políticas, intrigas y conspiraciones incluidas, al mismo tiempo que se retrata la vida en Roma con sus distintos

ambientes y clases sociales. Las descripciones de las batallas son capitulo aparte. Logra que uno se transporte a Cannae, Trasimeno, Cartago Nova ¡Por Júpiter! ¡Qué tremendo era aquello! Pero también hay historias como la de Plauto, un hombre sufrido que de semi esclavo, apaleado y muerto de hambre, llega a cumplir su sueño de ser autor de aclamadas obras de teatro. Es uno de los personajes más queribles. Aunque aquí don Santiago abusó, para mi gusto,

cuando innecesariamente directa al dedillo los actos de la primera obra. Alarga las cosas y no contribuye a la trama central de El hijo del Cónsul. ¡Por Cástor y Pólux! He aquí el primer libro de una gran trilogía de novela histórica de un periodo apasionante de la Edad Antigua. Es recomendable refugiarse en el tablinium para leer tranquilos, acompañado de unas copas de buen mustum para disfrutar esta lectura, cortés de los dioses.

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre de 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: Paola Álvarez B; Gerente Comercial: Gustavo Gálvez M; Editora: Paola Álvarez B; Periodista: Diego Gálvez A. Correo electrónico: prensa@eha.cl

LOCAL



EFE Sur refuerza campañas de prevención y de seguridad en Los Lagos: Habrá monitores permanentes en cruces ferroviarios claves

EFE Sur inició un nuevo programa orientado a la educación, prevención y refuerzo de la seguridad en cruces peatonales y vehiculares que atraviesan la vía férrea de la región de Los Lagos. Desde el lunes 11 de agosto comenzaron sus funciones cuatro monitores de manera permanente, de lunes a viernes, en los horarios punta mañana de 07:30 a 10:30 horas y punta tarde de 16:00 a 20:00 horas.

Su misión es difundir recomendaciones de seguridad a peatones y conductores, con el objetivo de reforzar la cultura

ferroviaria, promover conductas de autocuidado y disminuir las probabilidades de ocurrencia de eventos que afecten la seguridad. Las acciones se llevarán a cabo en pasos peatonales y vehiculares en Llanquihue, Puerto Varas, Alerce y Puerto Montt. Este esfuerzo se enmarca en la estrategia de EFE para fortalecer la seguridad y la prevención de incidentes a lo largo de todas sus operaciones de pasajeros, desde Valparaíso a Puerto Montt. Pedro Baeza Tapia, gerente de Operaciones de EFE Sur comentó que la ampliación de la presencia educativa de EFE Sur en puntos críticos de la red en la región responde a la necesidad de reforzar la cultura ferroviaria y promover conductas de autocuidado entre peatones y conductores, además de disminuir las posibilidades de ocurrencia de eventos que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad y de la operación ferroviaria.

“Con este nuevo equipo de monitores reforzamos nuestro

compromiso con la seguridad de las personas y de la operación ferroviaria. La educación y la prevención son herramientas clave para reducir riesgos y fomentar una convivencia más responsable alrededor de las vías y las zonas de cruce”, señaló Pedro Baeza, gerente de operaciones de EFE Sur.

Durante los poco más de tres primeros meses de funcionamiento del servicio piloto se registran más de 90 mil pasajeros que han preferido el tren como medio de transporte que considera la conexión intermodal, que dispone

de una tarifa integrada y la posibilidad que los usuarios puedan acceder a puntos de conexión con 10 buses interurbanos exclusivos para el servicio del tren, que tienen como destino sectores de Puerto Montt y Alerce.

El proyecto piloto Llanquihue - La Paloma es parte del Plan 30/30 Trenes de Cercanía impulsado por EFE Trenes de Chile, contemplando en régimen la utilización de dos trenes y cuatro detenciones, conectando ambas puntas en 40 minutos, beneficiando a más de 300 mil personas del área de influencia.



LOCAL

Contraloría despeja dudas con licitación del Estadio Ewald Klein de Puerto Varas y obras podrían reactivarse en septiembre

El pasado mes de junio, el concejo municipal había aprobado la licitación para que una nueva empresa constructora retomara las obras, sin embargo, la tramitación se vio nuevamente interrumpida por observaciones presentadas ante el organismo de control. En su resolución del 1 de agosto, Contraloría descartó irregularidades en el proceso licitatorio y señaló que no existe impedimento legal para adjudicar la obra, dejando la decisión administrativa en manos del municipio y dando pie para el inicio de las obras de manera definitiva.

El proyecto, financiado por el Gobierno Regional, contempla una inversión total que supera los 4.300 millones de pesos adicionales a lo ya ejecutado, con el objetivo de finalizar un recinto deportivo de más de 14 mil m². Las instalaciones incluirán camarines para jugadores y árbitros, enfermería, bodegas deportivas, control de acceso, botetería y baños públicos con accesibilidad universal. La cancha, de césped artificial, tendrá una superficie de 8.214 m² y capacidad para 1.296 espectadores.

Actualmente, la obra presenta un avance del 43%, y su concreción ha sido una demanda histórica de la comunidad deportiva local, que por más de una década ha esperado ver concluido este espacio.

El consejero regional por la provincia de Llanquihue, Luis Becerra, valoró la resolución señalando que “es una tremenda



noticia para la familia del fútbol de Puerto Varas que Contraloría haya dado el visto bueno para retomar las obras. Esperamos que no haya más contratiempos y que, dentro de los plazos, los deportistas cuenten con el remodelado estadio que tanto han esperado”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional, Rodrigo Arismendi, destacó que “Contraloría ha respondido que sí corresponde adjudicar, por lo tanto, esperamos que esta obra

comience ahora en septiembre para tranquilidad del mundo deportivo de Puerto Varas. Son buenas noticias para la ciudad y para la calidad de vida de las personas”. Con este paso, se espera que las faenas se reinicien en las próximas semanas, marcando un hito en la recuperación de uno de los proyectos deportivos más relevantes de la comuna de Puerto Varas, el cual, tendrá una inversión total, por parte del Gobierno Regional superior a los cinco mil millones de pesos.

App Crell

Descarga gratis

Available on the App Store

GET IT ON Google Play

LOCAL

Esta semana se están celebrando los 99 años del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales

El Parque Nacional Vicente Pérez Rosales fue creado el 17 de agosto de 1926 y está pronto a cumplir sus 99 años de vida. Tiene una superficie de 253.780 hectáreas y cuenta con dos grandes iconos del turismo del sur de Chile como son los Salto del Petrohué y el volcán Osorno. Las actividades siguen hoy miércoles 13 con la navegación de adultos mayores por el lago Todos Los Santos. Mañana jueves 14, de 9:00 a 16:00 horas, se realizará una limpieza de senderos y educación ambiental en playa del sector Petrohué. El viernes 15, es el Trail Running, con salida desde la plaza de Ensenada, desde las 10:00 a 16:00 horas. Además, la “Fiesta la Picada” en la sede social del sector La Picada en Puerto Octay, con muestra gastronómica, también de 10:00 a 16:00 horas. El sábado 16 de Agosto, se efectuará



la Cicletada familiar “Lento por la Fauna”, desde el sector plaza de Ensenada, de 10:00 a 16:00 horas. Terminando el domingo 17 agosto, con el cierre de actividades y premiación en la Escuela Epsón de Ensenada, a las 11:00 horas.

Para el director regional de CONAF Los Lagos, Miguel Leiva Fainández, junto con incentivar la participación de la comunidad señaló que “este 17 de agosto vamos a celebrar los 99 años de vida del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, resultando que para nosotros es un orgullo

AVISO DE CORTE DE ENERGÍA PROGRAMADO

Por la presente se informa que se efectuará **CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO, EL DÍA VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025, desde las 09:00 a las 17:00 horas** en los siguientes sectores que a continuación se indican:

COMUNA DE PUERTO VARAS: El Molín, Santa María, Cruce Balmaceda, La Paloma, Línea Erázizur, Santa Bárbara, Balmaceda y sectores aledaños.

COMUNA DE PUERTO MONTT: Oñales Paredes, Salto Grande, Salto Chico, Colonia El Galo, Monte Verde, Paraguay Chico, Paraguay Grande, Las Quemadas y sectores aledaños.

COMUNA DE FRESIA: Parga, Amancaes, Las Cruces, Palo Llico, Maichil, Peuchen, Los Cañones, Rio Blanco, Rinconada, Las Cruces, El Parí, Rapaco, La Araña, Bollas, La Esperanza, Huempeleo, Cau Cau, Colihualco, Hueyusca, El Repil, El Rodal, La Naranja, Cruce San Ramón, La Mocho, Pichimaule, El Mely, El Mirador, Paso El León, Monte Verde, Santa María, Polzones, La Vega Tegualda, Alto Bonito Tegualda, Pichimaule, Los Raíces, Pichi Parga y sectores aledaños.

COMUNA DE LOS MUERMOS: Cañihue, El Progreso, Ulico Alto, Parga, El Laurel Río Frío, El Torero, Línea Sin Nombre, Pobl. Renacer, Los Muermos, Planchado Los Indios, Caracal Alto, El Colpo, Los Álamos, Villa El Bosque, La Paloma, Quilahu, Futrohuar, Pailhue, Puerto Escal, Chaquihuan, Bellavista, Matío Bajo, La Paloma, Matío Cululí, Caracal, La Colonia, Cumbre Alto, Millaray, Camino a Chaquihuan, Ulico Bajo, Marilán, Traiguén Los Cañones, Traiguén Yelba Buena, Yelba Buena, Trompelle, El Matío, Variante Ullve, Entre Ríos, Rincón Ancho, El Mely, San Carlos, Huracán, Milmar El Pascado, Hua Huar, La Pampina, Estaquilla, Variante Cementerio, Tambor Alto, Tambor Bajo, Cordillera Vieja, Los Piques, Colonia El Nady, Los Piques Esperanza y sectores aledaños.

Esto se debe a trabajos de mantenimiento y mejoramiento de las redes de Distribución Eléctrica en el sector.

SE solicita a sus usuarios tomar las precauciones para disminuir los efectos que este corte pudiera ocasionar. Tomar las precauciones necesarias para Aislarse de la red pública si posee un inversor o grupo generador, evitando someter a nuestros trabajadores a riesgos de electrocución.

CRELL se reserva el derecho de energizar las instalaciones antes del horario indicado.

DEPORTE

Remo en Juegos Panamericanos Junior: puertovarina Felipa Rosas logró oro y plata en las pruebas de Ocho con timonel y Doble femenino

Créditos de fotos: Óscar Muñoz (Team Chile)

Otra jornada de ensueño vivió el remo nacional con el protagonismo de los botes chilenos que completaron un total de 9 medallas (6 de oro y 3 de plata) en los Juegos Panamericanos de Asunción.

Y para la representante oriunda de Puerto Varas, Felipa Rosas (19) se transformó en otra día inolvidable al sumar su primera presa de oro y su segunda de plata para su palmarés en esta justa juvenil, totalizando tres medallas.

Fue así como la deportista del Viento Sur de Llanquihue logró acaparar las miradas, tras imponerse en el 8 con timonel, calificada como la prueba por excelencia de la disciplina. La tripulación campeona estuvo compuesta por Amanda Arancé, Camila Cofre, Emilia Liewald, Felipa Rosas, Emilia Rosas, Emily Serandour, Antonia Pichot, Antonia Liewald y la timonel, Josefina Ceballos, con un

registro de 6:23,73.

Las chilenas debieron bregar hasta los metros finales frente a la embarcación de Canadá, para superarla y celebrar la victoria. Se trató de la sexta presa dorada panamericana para la delegación nacional del remo.

Antes Felipa Rosas había conquistado el segundo puesto en el Doble par, junto su compañera Antonia Liewald.

También subió a lo más alto del podio el Dos sin timonel de Emilia Liewald y Camila Cofre, mientras que el deportista de Pangipulli, Vicente de Jong avanzó a la final del Single masculino.

Para hoy (miércoles), la remera lacustre integrará el equipo nacional en el bote Cuádruple femenino (7:30 horas). Además, habrá definiciones para el Single masculino (7:15 horas), el Cuádruple masculino (9:15 horas) y el 8 mixto (9:40 horas).



Felipa Rosas y Antonia Liewald



Hoy miércoles el representante nacional cerrará el evento con histórico resultado en Paraguay.



SERVICIOS

MARQUETERÍA
Patricia Lüttecke
PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75289999

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

EXTRACTO REMATE 1384

En los ejecutivos caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FERNANDEZ, ROL C-1298-2022" del JUZGADO CIVIL, PUERTO VARAS, se ha ordenado rematar el día 27 DE AGOSTO 2025 a las 11:00 HORAS, por medio de video conferencia, plataforma zoom, inmueble de dominio de LUIS EDUARDO FERNANDEZ CÁRDENAS, que corresponde al Departamento N° 405, del 4° piso, superficie útil de 59,14 metros cuadrados, y una común de 17,54 metros cuadrados, Bodega N° 35 de 4,16 metros cuadrados, y una común de 1,23 metros cuadrados, y el Estacionamiento N° 31, superficie de 13,00 metros cuadrados y una común de 3,86 metros cuadrados, todos del Edificio Costanera, ubicado en Avenida Vicente Pérez Rosales N° 1001, de la ciudad y Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, y que deslinda y mide: NORTE, con Avenida Vicente Pérez Rosales, en línea recta A guion D, en 72 metros; SUR, con calle Manzana, en línea recta G guion E, en 72 metros; ESTE, con otros propietarios, en línea recta D guion E, en 66 metros; y, OESTE, con otros propietarios, en línea recta A guion G en 65 metros.- Eldominio inscrito a Fojas 664 N° 1089 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas del año 2008. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$149.640.000.-, pago del precio deberá efectuarse mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N° 82300022886 del Banco Estado, dentro de tercero día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán garantizar mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la presente causa, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, \$14.964.000.-. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto a antecedentes técnicos de conexión o en cuanto al protocolo de subasta, deben ser consultados con un día hábil de anticipación a la subasta a los correos j_puertovaras_remates@pjjud.cl con copia al correo j_puertovarases@pjjud.cl, entre las 08:00 hrs y 14:00 hrs. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. SECRETARIO

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

Heraldo Austral
Publica aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9 FM Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
14/1
MEX. MEX.

UNIDAD DE FOMENTO
39.178,72

Año: LXXIII
N°: 12146
Día: 224

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA CRUZ VERDE
San Francisco N° 400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
Hospital: 131
Bomberos: 132
Carabineros: 133
PDI: 134
Rescate Marítimo: 137

DEPORTE

Llanquihuanos: Equipos chilenos de faustball apuntan al quinto puesto en Juegos Mundiales

En la madrugada de hoy miércoles se disputarán los encuentros por el quinto lugar para el faustball chileno en el marco de los Juegos Mundiales de Chengdú.

Las damas desafiarán a Nueva Zelanda a la medianoche y luego los varones, a las 1 AM tendrán al frente al representativo italiano, para aspirar a terminar en un mejor lugar en el certamen que se realiza en la ciudad china.

Los planteles masculino y femenino de la disciplina habían logrado avanzar hasta la segunda fase del campeonato, tras clasificarse en sus respectivas zonas, sin embargo, en la noche de lunes terminaron por despedirse de la posibilidad de alcanzar el podio en la justa planetaria.

Y es que los formados en el Club

Gimástico Alemán de Llanquihue debieron enfrentar a dos de los equipos más poderosos de Europa. En el caso de los varones, se toparon con Suiza y cayeron por 0-3 con parciales de 9-11, 6-11 y 14-15.

Por su parte, el elenco femenino de Chile logró estirar la lucha hasta un quinto set, pero no consiguieron concretar la victoria, cediendo en el puntaje ante Austria por un apretado marcador de 10-12, 11-9, 6-11, 11-7 y 6-11.

Horas después lograron su objetivo en la ronda de consuelo. Las mujeres se impusieron a Estados Unidos por 3-1 (9-11, 11-9, 11-2 y 11-6) y los hombres superaron por la misma diferencia a Nueva Zelanda por 12-10, 7-11, 11-7 y 11-6.



Hoy miércoles el elenco femenino se mide ante Nueva Zelanda y los varones jugarán su chance ante Italia en certamen en China.



LOCAL

Entre guitarras, charangos y orquestas: el CAMM vibra con la música en agosto

Puerto Varas se prepara para un mes musical lleno de diversidad sonora. El Centro de Arte Molino Machimar (CAMM) ofrecerá una variada agenda que incluye el potente espectáculo de la banda magallánica Shuggar, el viaje sonoro latinoamericano de Temple Austral, y el encuentro formativo de orquestas y bandas escolares bajo la dirección de Braulio Piñeiro.

Entradas disponibles en www.molinomachimar.cl

Los espectáculos cuentan con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras y la Ley de Donaciones Culturales.

•Temple Austral: la fusión latinoamericana desde Los Lagos

El jueves 21 de agosto desde las

19:00 horas se presentará Temple Austral, un concierto para orquesta latinoamericana que recorre composiciones e interpretaciones instrumentales y vocales de géneros como huayno, chacarera, tonada, cueca y más.

Con un enfoque especial en los sonidos del charango y el ronroco, el grupo formado por destacados músicos de la Región de Los Lagos, propone una experiencia sonora rica en tradiciones latinoamericanas, combinando cuerdas, vientos y percusiones. Entre sus integrantes están Camilo Matamala, Andrea Olavarría, Patricio Cano, Alain Adams, Alberto Sandoval, Diego Monsalve, Marco Pulgar, Constanza Pérez y Nicolás Mora.

Un imperdible para quienes quieran descubrir el folklore andino desde una mirada sureña y

2025 VIERNES 29 AGO

CONCIERTO SHUGGAR MAMBO FUNKY TOUR CHILE 2025

VIERNES 19:00 H. DONDE: SALA CAMM

2025 JUEVES 21 AGO

CONCIERTO TEMPLE AUSTRAL CONCIERTO PARA ORQUESTA LATINOAMERICANA MÚSICA SIN FRONTERAS

VIERNES 19:00 H. DONDE: SALA CAMM

contemporánea. Entradas a la venta en el siguiente link.

•Armonías del Tiempo: agrupaciones escolares

El viernes 22 de agosto, de 10:00 a 13:00 horas, y el sábado 23 de agosto, de 16:00 a 19:00 horas, la Sala CAMM acogirá el 3er Encuentro de Orquestas y Bandas Regionales, parte del programa Armonías del Tiempo, una iniciativa que promueve el desarrollo artístico y musical en jóvenes de la Región de Los Lagos.

Bajo la dirección del destacado director Braulio Piñeiro, esta jornada reunirá a agrupaciones escolares que mostrarán repertorios trabajados durante el año, destacando su talento, compromiso y trabajo colectivo. Más que un concierto, es una instancia formativa y comunitaria que fortalece redes educativas y visibiliza el valor social y pedagógico de la música.

Amas actividades cuentan con entrada liberada. Para reservar el día que corresponda consultar en el siguiente enlace.

•Shuggar: desde Magallanes a Puerto Varas

El viernes 29 de agosto a las 19:00 horas, la potencia del extremo sur llegará al CAMM con Shuggar, una de las bandas más influyentes de Magallanes desde su formación en 2020. Reconocidos por su enérgica puesta en escena y calidad de shows, en 2023 fueron teloneros de Chanco en Piedra en el Festival del Verano de Punta Arenas y protagonistas del Carnaval de Invierno.

Shuggar también es la única banda regional con temas propios en la cartelera estable del Casino Dreams Punta Arenas. Su música ha sido reseñada en medios como CanchaGeneral, Chilefunk y La Revista de Los Jaivas, y han realizado exitosas giras por Argentina, México, España y Uruguay. En 2024 estrenaron su primera gira nacional fuera de Magallanes con ocho presentaciones en Santiago y en 2025 celebraron cinco años con shows internacionales en Buenos Aires. Para agosto, anuncian una gira que los llevará desde Santiago hasta Puerto Montt, pasando por Puerto Varas.

La entrada es liberada, previa inscripción.

REGIONAL



Crímenes de la dictadura: Corte Suprema condena a agentes del Estado por secuestros y apremios ilegítimos en Puerto Montt

La Corte Suprema condenó a tres agentes del Estado por su responsabilidad en múltiples delitos de secuestro y apremios ilegítimos en contra de al menos 19 víctimas en Puerto Montt. Los ilícitos fueron perpetrados a partir del 11 de septiembre de 1973 en el actual sitio de memoria Egaña 60.

En particular, el capitán de Ejército (r) Eugenio Covarrubias Valenzuela fue condenado a

la pena única de 15 años en calidad de autor de 19 delitos de secuestros y apremios ilegítimos. Además, se confirmó la pena de 9 años de presidio para el teniente de Carabineros (r) Carlos Tapia Calleguillos, condenado por 14 delitos de apremios ilegítimos, y la de 10 años para el inspector de la Policía de Investigaciones (r) Roberto Díaz Moya, por su participación como autor en 19 delitos del mismo tipo.

Las víctimas de estos crímenes fueron Conrado Ulloa Uribe, Jaime Benítez Sepúlveda, José Alfredo Argel Marilicán, Jaime Vera Vera, Edil Rodríguez Ribeiro, Jorge Ovando Agüero, Ramón Zambrano Toledo, José Vargas Niello, Luis Silva Hernández, Luis Villegas Alvarado, Luis Guerrero Uribe, Marcia Oyarzo Grotz, Juan Leonhardt Catalán, Paulo Anderson Muñoz, Mario Contreras Vega, César Leiva Garrido, Jaime Moraga

Zambrano, Marco Romero Arias y Saúl Espinoza Villalobos.

Desde la Corporación Egaña 60, su presidente Alfredo Cardemil Ramírez manifestó una satisfacción parcial, ya que la sentencia llega décadas tarde. "Hemos luchado desde hace muchos años por lograr justicia y reparación. Ha costado que los tribunales castiguen a estos agentes del Estado, y el Estado mismo debe hacerse responsable por las violaciones a los derechos humanos (...). Estamos satisfechos en parte, de que se haga justicia y todos estos agentes cumplan sus condenas por los delitos cometidos", declaró.

Red de represión en la provincia

La investigación acreditó que tras el golpe de Estado, las provincias de Llanquihue,

Chiloé y Palena quedaron bajo el control del Comando de Área Jurisdiccional de Seguridad Interior (CAJSI) en Puerto Montt. Esta estructura fue integrada por altos oficiales del Ejército, Fuerza Aérea, Armada, Carabineros y la Policía de Investigaciones, bajo el mando del general de la Fuerza Aérea Sergio Leigh Guzmán.

El CAJSI organizó y coordinó la persecución de opositores políticos por medio del Servicio de Inteligencia Regional. Entre los oficiales encargados del aparato represivo figuraron los agentes del Estado condenados, quienes actuaban de enlace con sus respectivas instituciones y participaron directamente en interrogatorios y detenciones.

Cabe destacar que la resolución de la Corte Suprema detalla que este tipo de crímenes configuran delitos de lesa humanidad, por lo que son imprescriptibles.

En fallo unánime, la Segunda Sala del máximo tribunal dictó la sentencia de reemplazo que condena a Eugenio Covarrubias Valenzuela a 15 años de presidio efectivo. Además, confirmó las penas impuestas a Carlos Tapia Calleguillos y Roberto Díaz Moya por violaciones a los derechos humanos.

VITRINA COMERCIAL

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

URGENCIAS DENTALES



- Endodoncias
- Odontopediatría
- Implantología
- Rehabilitación Oral

PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3

+ 56 9 64564158

ARRIENDO
Refugio Verde
moderado
Departamento completo por día, ideal para dos personas.
Ubicado en condominio a minutos del centro de Puerto Varas.
Totalmente equipado, con entrada independiente, estacionamiento y wifi.
+56 9 93435477

arte & oficios
MACHACOYA
Atelier Galería
SECRETOS
Bella Maritza #102 con Maipo - +56 9 93435477@gmail.com
Instagram: @mari_tza | Facebook: Machacoya | Teléfono: +56 9 93435477

Centro Comercial Portal Ernestina
arrienda local comercial u oficina de 26mt², baño independiente
Contacto +5699491171

NIKY REGALOS
LUNES A VIERNES
9:30 A 19:00 HRS
SÁBADOS
10:00 A 14:00 HRS
San Bernardo 420
Local 3 Pto. Varas
contacto@nikyregalos.cl
@nikyregalos
65 2 232008
+56 9 98212484

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre de 1982

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre de 1982

REGIONAL

La comuna recibirá hoy miércoles a comunidades mapuche-huilliche de Fresia y Los Muermos en un proceso participativo impulsado por el Gobierno de Chile, que busca avanzar hacia un nuevo sistema de reparación de tierras, reconociendo el vínculo ancestral de los pueblos con sus territorios.



Hoy Fresia será sede de histórica Consulta Indígena para reparación de tierras mapuche-huilliche

Ayer, la Delegada Presidencial de Los Lagos, Paulina Muñoz, junto al alcalde de Fresia, Miguel Cárdenas, el Coordinador Regional del Plan Buen Vivir, Cristián Caipillán, y la encargada de Asuntos Indígenas del municipio, Patricia Antilef, realizaron una visita inspectiva al Complejo Intercultural de Fresia, donde en la mañana de hoy se iniciará la Consulta Indígena.

El proceso, que se desarrollará en distintas provincias de la Región de Los Lagos, es parte de la implementación del Informe de la Comisión para la Paz y Entendimiento, que propone soluciones administrativas al conflicto mapuche y busca establecer un nuevo sistema de reparación de tierras.

En total, 40 funcionarios públicos estarán desplegados en las cuatro

provincias de la región, siendo Fresia una de las sedes designadas. La consulta contempla varias etapas: planificación, entrega de información, diálogo comunitario y una reunión regional de cierre proyectada para marzo de 2026. Este trabajo se enmarca en el Plan Buen Vivir y busca que las comunidades puedan incidir directamente en las decisiones que afectan sus territorios.

Miguel Cárdenas, alcalde de la comuna de Fresia, valoró profundamente que la comuna sea sede de este hito participativo: “Hago la invitación para que la comunidad mapuche huilliche venga a votar porque este es la oportunidad que tenemos histórica de poder visibilizar el problema de las tierras (...) nosotros tenemos una gran participación en pertenencia mapuche, por tanto es importante

que nuestras comunidades se empoderen y vengan”.

La Delegada Presidencial de Los Lagos, Paulina Muñoz, destacó la importancia del proceso a nivel regional y nacional: “Como Gobierno de Chile, en nuestra región de los Lagos, los Ríos, Bío Bío y La Araucanía, estamos llevando a cabo un proceso muy importante a partir del 13 y 14 de agosto. Estamos llevando a cabo la consulta indígena a través de nueva institucionalidad de las tierras, un sentir que los pueblos originarios, los mapuche huilliches de nuestra región de los Lagos que están convocados a poder realizar una participación importante y activa”.

Cristián Caipillán, Coordinador Regional del Plan Buen Vivir, explicó las etapas que contempla la consulta: “Hoy estamos en la comuna de Fresia, estamos acá en el

sector donde se va a hacer la consulta indígena hoy, parte en la región de los Lagos en tres localidades Osorno, Fresia y Ancud. Estamos esperando una gran participación de las comunidades y además hoy partimos con lo que es la etapa de planificación, luego viene la etapa de entrega de información. (...) queremos invitar a todas las comunidades a que aprovechen su derecho de participación es muy importante que dejen su voz dentro de lo que va a hacer la consulta, así que les esperamos y queremos una participación que todo el mundo pueda participar y generar entonces los acuerdos necesarios para mejorar este sistema que se está proponiendo por parte del Gobierno”.

La encargada de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Fresia, Patricia Antilef, hizo un llamado especial a la participación: “Invitar a mis lamuen de la comunas de Los Muermos y Fresia, a ser partícipe de esta consulta indígena, que es de gran importancia para nuestro pueblo, ya que podremos tomar decisiones y acuerdos con relación a tenencia de la tierras, un tema muy importante para nosotros como mapuche que hoy en día estamos valientes de hecho y podemos tener la oportunidad de lograr un acuerdo con el Estado y poder lograr el sueño de cada mapuche tener su tierra para poder ser parte de ella como es nuestra cosmovisión”.

La Consulta Indígena que se desarrollará hoy en Fresia representa un paso trascendental para las comunidades mapuche-huilliche de la región, permitiendo que sus voces sean escuchadas y consideradas en la definición de un nuevo sistema de reparación de tierra.

Las autoridades recalcaron que este es un proceso democrático, participativo y con sentido de justicia histórica, donde cada opinión cuenta. La invitación está hecha: asistir, informarse y ser parte activa de un diálogo que busca reconocer y fortalecer el vínculo ancestral entre el pueblo mapuche y su territorio.